



DIPUTADA FEDERAL

Ximena PUENTE



III INFORME DE RENDICIÓN
DE CUENTAS DEL DESEMPEÑO
LEGISLATIVO Y DE GESTIÓN

2018 -2021



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Ximena
PUENTE

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
DEL DESEMPEÑO LEGISLATIVO Y DE
GESTIÓN

2018 -2021

**DRA. XIMENA
PUENTE**

*Diputada Federal
Quinta Circunscripción Colima
Grupo Parlamentario Del Pri
Cámara De Diputados*



10 INICIATIVAS DE LEY Y PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO



14 COMISIONES LEGISLATIVAS

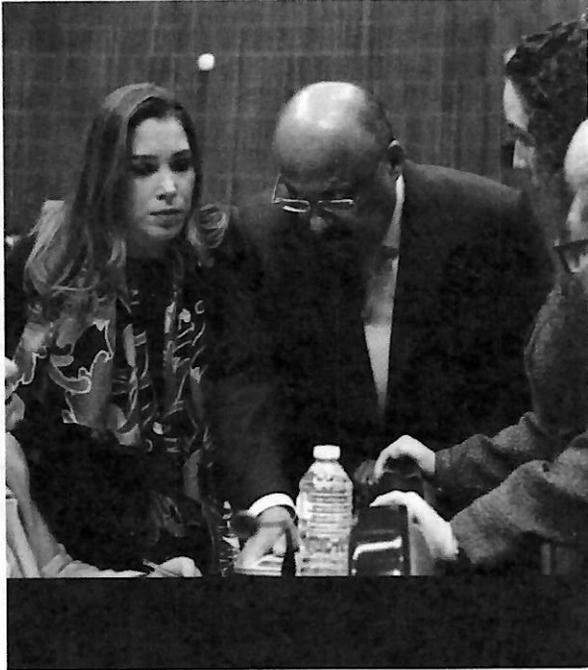


28 PUBLICACIONES

CONTENIDO



INTRODUCCIÓN	7	INTERVENCIONES EN TRIBUNA	18
NUMERALIA DE LA LXIV LEGISLATURA	8	VINCULACIÓN CON AUTORIDADES DEL ESTADO DE COLIMA	22
2.1 Cámara de Diputados		VINCULACIÓN CIUDADANA	24
2.2 Temas Importantes discutidos durante la LXIV Legislatura		CONSEJO CONSULTIVO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA (SNIIEG)	26
INICIATIVAS DE LEY Y PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO	10	PUBLICACIONES	28
3.1 Nuestras Iniciativas de Ley aprobadas por el Pleno		1.1 Libros	
3.2 Puntos de acuerdo		1.2 Publicación especializada	
ACCIONES DERIVADAS DEL COVID-19	13	1.3 Periódicos	
COMISIONES LEGISLATIVAS	14	1.4 Página Web	
5.1 Comisión de Transparencia y Anticorrupción		ENTREVISTAS	30
5.2 Comisión de Igualdad de Género		OTRAS ACTIVIDADES DE TRABAJO LEGISLATIVO	31
5.3 Comisión de Justicia		BURÓ PARLAMENTARIO	32
ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LOS GRUPOS DE AMISTAD	16	AGRADECIMIENTOS	33



“Haber pertenecido a la esta LXIV ha sido una gran distinción y también una oportunidad de participar en la vida pública, contribuir a erradicar la violencia contra las mujeres, dar voz a diferentes colectivos, impulsar la transparencia y protección de datos personales, proteger a las mujeres migrantes, contribuir a una mejor rendición de cuentas, sabemos que queda mucho por construir, aportar y consolidar acciones en beneficio de todas y de todos y lo seguiremos haciendo desde el escenario donde nos encontremos para que nuestro país avance hacia la construcción de una verdadera sociedad de derechos...”

INTRODUCCIÓN

“La construcción de la agenda legislativa definida por una mayoría”

Tenemos una gran deuda con la sociedad, por un lado, la realidad marcada por profundas desigualdades sociales; y por el otro, una brecha de los contenidos de la norma y las necesidades de la ciudadanía, en un contexto permeado por una emergencia sanitaria internacional derivada del Covid-19, en la que nuestro país no fue la excepción.

Estas demandas de la sociedad son las que constituyeron los ejes del trabajo realizado en esta LXIV Legislatura, el combate a la violación de los derechos de las mujeres, la protección de las ni y nos migrantes, garantizar la perspectiva de género en la generación de información estadística nacional, protección de los datos personales, especialmente datos biométricos, rendición de cuentas, la necesaria transparencia en el manejo de los recursos públicos y combate a la corrupción a través de una mayor participación ciudadana.

Uno de los grandes retos que significó para mí el trabajo legislativo fue la construcción de la agenda legislativa definida por una mayoría, donde implicó un mayor desafío, tanto el debate en comisiones y en el Pleno, así como lograr acuerdos para concretar una agenda plural, dinámica, consistente y en beneficio de todas.

Esta LXIV Legislatura, la “Legislatura de la Paridad de Género”, fue muy importante la participación activa de 241 legisladoras, pero también de colectivos de la sociedad preocupados por esos temas, para que nuestra voz haya sido escuchada y para trabajar dando vigencia al principio de paridad constitucional, reconocemos que falta mucho por hacer, pero se dieron avances considerables para incentivar la participación de las mujeres en la vida pública de nuestro país. Concluimos esta responsabilidad con la ciudadanía, con la presentación

de 40 iniciativas; 3 de ellas aprobadas por el H. Pleno de la Cámara, una más presentada como parte de la Comisión de Igualdad de Género aprobada también en el Pleno. De esas iniciativas presentadas, una de ellas está ya aprobada por el H. Pleno de la República y ya publicada en el Diario Oficial de la Federación como Ley, en donde modificamos el Artículo 48 de la Ley General de Educación para incluir la transparencia, el acceso a la información y protección de los datos personales como eje de la educación básica de nuestras niñas y niños en nuestro país, mejorando por el cual se ras considero como uno de las legisladoras con mayor productividad en el trabajo legislativo (https://in.buparlamentario.org/reports/Buio_Reporte2021.pdf), mérito que dista mucho de ser personal, ya que es el resultado de los colectivos que me apoyaron con ideas y propuestas para ser su voz en esta Legislatura.

En el Tercer Año de la LXIV Legislatura, la Cámara de Diputados llevó a cabo 69 sesiones en modalidad semipresencial, acumulando un tiempo de trabajo en el Pleno de 515 horas; en el que también aprobamos 289 Dictámenes de Ley, 10 Reformas Constitucionales y 264 modificaciones a diversos ordenamientos y decretos, así como la aprobación de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.

Haber pertenecido a la esta LXIV ha sido una gran distinción y también una oportunidad de participar en la vida pública, contribuir a erradicar la violencia contra las mujeres, dar voz a diferentes colectivos, impulsar la transparencia y protección de datos personales, proteger a las mujeres migrantes, contribuir a una mejor rendición de cuentas, sabemos que queda mucho por construir, aportar y consolidar acciones en beneficio de todas y de todos y lo seguiremos haciendo desde el escenario donde nos encontremos para que nuestro país avance hacia la construcción de una verdadera sociedad de derechos.

Numeralia LXIV Legislatura

Para representar los trabajos realizados en estos periodos, presentamos la siguiente numeralia:

<p>1º AÑO</p> <p>2º AÑO</p> <p>3º AÑO</p>	<p>Primer Periodo de Sesiones</p> <p>1º de septiembre 2018 23 de diciembre de 2018</p>	<p>Segundo Periodo de Sesiones</p> <p>1º de febrero 2019 30 de abril de 2019</p>	<p>Tercer Periodo Extraordinario</p> <p>8 de mayo de 2019 23 de mayo de 2019 27 de junio de 2019</p>
	<p>Primer Periodo de Sesiones</p> <p>1º de septiembre 2019 12 de diciembre de 2019</p>	<p>Segundo Periodo de Sesiones</p> <p>1º de febrero 2020 30 de abril de 2020</p>	<p>Tercer Periodo Extraordinario</p> <p>30 de junio de 2020 22 de julio de 2020 29 de julio de 2020</p>
	<p>Primer Periodo de Sesiones</p> <p>1º de septiembre 2020 10 de diciembre de 2020</p>	<p>Segundo Periodo de Sesiones</p> <p>1º de febrero 2021 30 de abril de 2021</p>	<p>Tercer Periodo Extraordinario</p> <p>Sin periodos extraordinarios</p>



Durante los 6 periodos que integraron esta LXIV Legislatura, las y los Diputados integrantes de las diferentes fuerzas parlamentarias, nos encontramos en el debate, confrontando ideas y posturas, a fin de poder discutir y construir acuerdos sobre temas de relevancia nacional, iniciativas ciudadanas

2.1 Cámara de diputados



2.2 Temas Importantes discutidos durante la LXIV Legislatura

- 1º}** Aprueba y tope en las remuneraciones de los servidores Públicos 11 septiembre 2018

Cambios en la organización de la Administración Pública Federal 13 noviembre 2018

Se crea la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República 11 diciembre 2018

Creación de la Guardia Nacional 16 enero 2019

Reforma Constitucional para garantizar que el Estado haga entrega de programas sociales a la población 10 marzo 2019

Posibilidad para revocar el mandato Presidencial y someterlo a consulta popular 14 marzo 2019

Prohibición de facturas falsas o simuladas 8 abril 2019

Sanción y prohibición del "Hachislecó" 9 de abril 2019

Nueva Reforma Constitucional Educativa 24 abril 2019

Reformas a la ley federal del Trabajo y del Seguro Social en materia seguridad social para las personas trabajadoras del hogar 30 abril 2019

Reconocimiento Constitucional de la igualdad y paridad de género 23 de mayo 2019
- 2º}** Leyes Secundarias en Materia Educativa con excelencia y de forma obligatoria en todos sus niveles 19 septiembre 2019

Reformas a la Ley General de Salud para establecer el etiquetado e impuestos y bebidas no alcohólicas 1 octubre 2019

Se consolida el principio y aplicación de Acceso Justo Fuelta 8 octubre 2019

Aprobación del catálogo de delitos para procesar al Pres. der 29 octubre 2019

Se prohíbe la condonación de impuestos 5 noviembre 2019

Nueva Ley para la detección oportuna del cáncer infantil 15 diciembre 2019

Reducción al 50% del presupuesto a partidos políticos 12 diciembre 2019

Reforma a leyes mexicanas para aderuarlas con el TMEC 30 junio 2020

Reformas para garantizar la transparencia y compra oportuna de medicamentos 29 julio 2020

Se garantiza que todas las sentencias de los jueces en México sean públicas 29 julio 2020

Se garantiza la paridad de género en todo el gobierno y en cargos públicos 29 agosto 2020
- 3º}** Aproramos permitir que se lleven a cabo sesiones a distancia en la Cámara de Diputados 1 septiembre 2020

Cambios respecto a la figura del fuero presidencial 2 septiembre 2020

Eliminación de tres fideicomisos 6 octubre 2020

Nueva Ley General de Población 3 diciembre 2020

Regulación del Teletrabajo 8 diciembre 2020

Regularización de pensiones y aumento en las aportaciones patronales 9 diciembre 2020

Se establece el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil a través del uso de datos biométricos 10 diciembre 2020

Cambios en la Constitución sobre la organización del Poder Judicial de la Federación 14 diciembre 2020

Visibilización y sanción del delito de Femicidio 8 marzo 2021

Nueva Ley General de Educación Superior 9 Marzo 2021

Uso medicinal y recreativo del Cannabis y sus derivados 10 marzo 2021

Sanciones y creación de nuevos delitos sobre maltrato animal 23 marzo 2021

Regulación de la microsubcontratación laboral en el sector público y privado 18 abril 2021

Nueva Ley para la organización y funciones de la Fiscalía General de la República 22 abril 2021

Iniciativas de Ley y Propositiones con Punto de Acuerdo

A través de las Iniciativas de Ley, se prepara el reformar, adicionar o derogar el artículo, es ley, es, voy a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley Federal o General, o bien crear o abrogar alguna ordenanza municipal, en esta LXIV Legislatura, como tu Diputada Federal de la Quinta Circunscripción de esta Honorable Cámara de Diputados, y como orgánica del Comité de Trabajo de esta Honorable Cámara de Diputados, trabajamos intensamente en la creación y modificación de leyes que impactaron de manera positiva en la vida diaria de las y los mexicanos; prueba de ello, es el haber participado directamente en la presentación de 104 iniciativas, como integrante del Grupo Parlamentario del PRI en 13, con diversos Grupos Parlamentarios 6 y como afortunada 2.

De igual manera, trabajamos en diversas Propositiones con Punto de Acuerdo, atendiéndose éstas, como pronunciamientos sobre asuntos de interés nacional y que afectan a la ciudadanía a fin de formular algún exhorto o recomendación a dependencias mexicanas; por ello, nos adherimos a 388 Puntos de Acuerdo, tanto de nuestro Grupo Parlamentario, como de los diversos que también integran nuestra Cámara de Diputados, y personalmente nos dimos a la tarea de presentar 33 proyectos de Puntos de Acuerdo, mismo que fueron apoyados por compañeros y compañeras legisladores, sin distinción de color ni de ideología partidista, viene la por el bienestar de las y los mexicanos.



Iniciativa presentada por la Diputada Ximena Puente de la Mora

¡YA ES LEY!

III INFORME LEGISLATIVO



Transparencia planes de estudio de las niñas y niños en todo el país



Artículo 48 de la Ley General de Educación



Que SEP incluya la transparencia y acceso a la información de todas nuestras niñas y niños en la educación básica y protejan su información personal en esta era tecnológica



Aprobada con 288 votos a favor y 129 en contra. En el Senado se aprueba con 78 votos a favor y 26 en contra. Publicado en el DOF el 30 de Septiembre 2019

TEMA	LEY	OBJETIVO	ARRROBACIÓN ANTE EL PLENO
Iniciativas aprobadas por el Pleno de la H. Cámara de Diputados de la Diputada Ximena Puente de la Mora			
2	Perspectiva de Género en Información Estadística Artículos 17 y 78 de la Ley del INEGI	Incluye la perspectiva de género en la generación información estadística y geográfica, y que sea un tema de información de interés Nacional	Aprobado con 398 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones
3	Visibilizar Casos De Violencia De Género Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Establece la obligación de transparentar estadísticas sobre la violencia de género y su seguimiento para todas las autoridades a nivel federal, estatal y municipal de todo el país.	Aprobado con 410 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones
4	Gobierno Abierto Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Incluye el concepto de Gobierno Abierto para que exista mayor apertura de la información y mejor rendición de cuentas de las autoridades del Sector Público	Aprobado por 436 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención
5	Violencia de Género Acceso a las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia Artículo 8 Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Genera efimencia en las alertas de violencia de género con el fin de erradicar con cualquier tipo de agresión en contra de las mujeres. (Iniciativa suscrita por las diputadas de la Comisión de Igualdad de Género)	Aprobado por 450 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención
6	Igualdad de Género Artículo 3 Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados	Incluye el principio de igualdad de género e inclusión en el funcionamiento de los Organismos garantes del derecho de acceso a la información	Aprobado por unanimidad con 453 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones
7	Protección Datos Biométricos Artículo 3 Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados	Considera sensibles aquellos datos biométricos obtenidos a partir de un tratamiento técnico específico, relativos a las características físicas, fisiológicas o conductuales de una persona física que permitan o confirmen la identificación de una manera unívoca e insuavoca a dicha persona imágenes faciales, huellas dactilares e iris ocular	Aprobado por unanimidad con 461 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones
8	Inclusión educativa de Comunidades Indígenas Artículo 57 Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad	Incluye a los miembros de las comunidades indígenas dentro del sector protegido de la discriminación y apoyo por la Secretaría de Educación Pública que contempla esta Ley	Aprobado por unanimidad con 464 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones
9	Protección a mujeres migrantes Artículo 41 Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia	Garantiza sus derechos por parte de las instituciones en el país para que durante su estadía tengan una vida digna, sin discriminación y sin cualquier tipo de violencia	Aprobado con 432 votos a favor, 1 abstención y 0 en contra
10	Educación a distancia Artículo 35 de la Ley General de Educación	Incluye la modalidad de educación vía remota a la educación que se imparta en el sistema educativo nacional	Aprobado con 423 votos en pro, 1 abstención y 0 en contra

10

PROYECTOS DE LEY APROBADOS

1

LEY APROBADA Y PUBLICADA EN EL DOA



3.2 Proposiciones con Punto de Acuerdo

Las Proposiciones con Punto de Acuerdo son una herramienta para emitir una petición para que la H. Cámara de Diputados asuma una postura institucional respecto a un asunto no legislativo y específico de interés nacional.

Durante esta Legislatura presentamos los siguientes Puntos de Acuerdo:

- Que exhorta a Colima para transparentar planes y programas sobre la construcción de la presa Derivación Armeria en Colima.
- Que exhorta a Fint Jades Fedrativas, INF, Organismos Públicos Locales y Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a garantizar derechos políticos electorales de las mujeres.
- Que exhorta a la Secretaría de Turismo para dar a conocer el parque de la elevación del Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos.
- Que exhorta a la Secretaría de Salud para que los centros de salud públicos y privados establezcan un protocolo de atención para toda mujer víctima de violencia de género.
- Que exhorta a la Secretaría del Trabajo para realizar campaña informativa sobre condiciones y medidas sanitarias a adoptar en centros de trabajo acorde a la Nueva Normalidad.
- Que exhorta a la Secretaría de Agricultura y a la de Economía para que favorezcan al Sector Agroalimentario y Pesquero en Colima, mitigando sus afectaciones derivadas por el Covid-19.
- Que exhorta al Instituto Nacional de Migración a que realice una campaña de atención y concientización para migrantes durante la emergencia sanitaria ocasionada por el Covid-19.
- Que exhorta a la Secretaría del Trabajo de Colima para realizar una campaña informativa respecto a las medidas sanitarias a adoptar dentro de los centros de trabajo durante la nueva normalidad.
- Que exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante Instrumentos Aerocelestes y Puertos en el Puerto de Manzanillo.
- Que exhorta al Gobierno de la Ciudad de México, a titulares del METROBUS, Servicio De Transporte Exterior y el Sistema De Transporte Colectivo

Metro para que habiliten espacios exclusivos para trabajadores del Sector Salud durante la pandemia.

- Que exhorta a difundir la "Campaña De Información y Concientización en Centros de la Violencia de Género En Situación de Permanencia Domiciliaria durante la Pandemia Covid-19".

- Que exhorta a la Comisión Federal De Electricidad a frenar los cortes de luz que ha realizado en el Estado de Colima durante la emergencia sanitaria ocasionada por covid-19.

- Que exhorta a la Secretaría de Salud para que haga espacios específicos para atender embarazos, partos y atención post natal durante la emergencia sanitaria.

- Que exhorta al Instituto Nacional de Migración a generar las condiciones necesarias y los espacios adecuados para el resguardo de migrantes durante la emergencia sanitaria.

- Que exhorta al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, a que realice una campaña informativa sobre Covid-19 a los diversos sectores indígenas y afromexicanos de nuestro país.

- Que exhorta a la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de Colima, a implementar medidas de protección especial para infantes víctimas del maltrato intrafamiliar.

- Que exhorta a la Secretaría de Cultura de Colima, a promover una campaña de información y difusión sobre las actividades y eventos culturales y turísticos del Estado.

- Que exhorta a la Secretaría de Salud, informar sobre la asignación presupuestal, adquisición, distribución y criterios a considerar para la asignación y aplicación de las vacunas contra Covid-19.

- Que exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a concretar la firma y ratificación de la Convención Interamericana, sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores.

- Que exhorta a la Secretaría de Salud para generar mecanismos incluyentes y universales, en tiempo real sobre la capacidad hospitalaria y servicios para la atención de pacientes con Covid-19.



Acciones derivadas del COVID-19

La pandemia ocasionada por el Covid-19, ha causado diversas afectaciones en la población mundial, así es el caso de la Salud, en donde en el día de este documento, más de 100 millones de casos confirmados y más de 3 millones de lamentables decesos, en nuestro país la situación no es diferente, ya que desafortunadamente más de 261 mil personas perdieron la vida; en este contexto para llegar a cabo los beneficios legislativos a la población, implementamos múltiples protocolos sanitarios que permitieran las sesiones como los trabajos sean presenciales y las votaciones distancia por que no habrá pandemia que nos detenga en la búsqueda de beneficios para las y los mexicanos.

La salud de las y los mexicanos es un tema prioritario por ello, en la Fracción Parlamentaria del PRI exhortamos dar solución al desabasto de medicamentos e insumos para atender no solamente la emergencia sanitaria que estamos viviendo, sino brindar servicios de calidad.

Ante esta situación, aprobamos reformas a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, para que en nuestro país no falten los medicamentos a las personas que padecen cáncer, diabetes, enfermedades cardiovasculares, VIH, entre otras.

-La presentación de Proposiciones con Punto de Acuerdo, donde se exhorta a diversos sectores, tanto Federales, como Secretaría de Salud, Comisión Federal de Electricidad y el Instituto Nacional de Migración, y Locales, como la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, la Secretaría de Economía y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a implementar acciones que mitiguen los grandes estragos en la economía y salud de la población.

-La realización de diversas reuniones virtuales en las Comisiones Legislativas, con la participación de representantes de las diversas dependencias como la Secretaría de la Función Pública, el INMUJERES, INAI, Comité de Participación Ciudadana del SNA, y diversos actores de la sociedad como Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéutica A.C. (AMIF), Transparencia Mexicana A.C., Confederación de Cámaras Industriales (FOCOCAMIN), Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANAMINTRA) entre otros, donde tratamos los temas tanto económicos y sociales relacionados con el COVID-19 en México.

-Reuniones con Secretaría de Fomento Económico del Estado de Colima así como Ayuntamiento, Confederaciones patronales, para crear acuerdos mediante sesiones extraordinarias del Consejo Estatal para el Fomento Económico.

-En apoyo a la sociedad, realicé diferentes campañas en favor de la economía y la salud de las y los Colimenses como la entrega de apoyos alimentarios a la población con mayor vulnerabilidad en casas hogares, casas de adultos mayores, albergues, personas con capacidades diferentes y a la población en general, así mismo, una campaña de entrega de cubrebocas a diversos sectores de la sociedad con mayor nivel de riesgo.



Comisiones Legislativas

Como parte de nuestro trabajo legislativo, se encuentra la participación en Comisiones Legislativas al interior de la Cámara de Diputados, las cuales atienden diversos temas de interés nacional. Formamos parte de 3 Comisiones:

5.1 Comisión de Transparencia y Anticorrupción

En esta Comisión integramos la Junta Directiva al formar parte de su Secretaría, siempre con el objetivo de apoyar, a través del ejercicio legislativo, a conformar el marco normativo que garantiza el derecho de acceso a la información pública, protección de los datos personales y prevenir la corrupción.

Durante esta legislatura, el Pleno de la Comisión, se reunió un total de 15 veces para aprobar diversos temas en favor de la transparencia, rendición de cuentas y combate a los hechos de corrupción, algunos ejemplos fueron que los Tribunales tengan sus sentencias en versión pública, reformas a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del Sector Público en el marco de la compra de vacunas y medicamentos de manera oportuna y transparente internacionalmente, la creación de un Buzón Digital y legitimar auditorías en Tiempo real, así como la expedición de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.

5.2 Comisión de Igualdad de Género

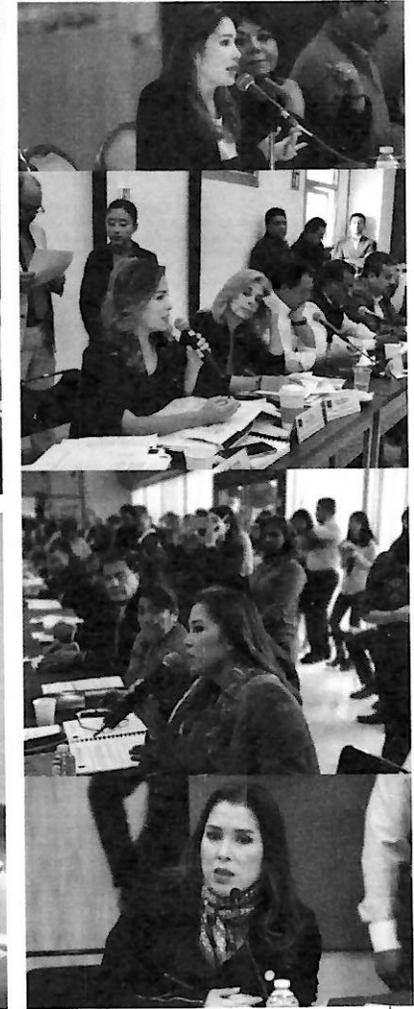
Uno de nuestros principales objetivos es garantizar a través del marco jurídico la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres erradicación de la violencia y cualquier forma de discriminación en los ámbitos público y privado, así como impulsar la armonización de la legislación nacional con los tratados internacionales, eliminando asimetrías y discriminación en contra de las mujeres.

A lo largo de esta LXIV Legislatura, de la Paridad de Género, esta comisión de Igualdad de Género nos convocó un total de 22 veces a fin de analizar y dictaminar proyectos, con miras a seguir visibilizando y protegiendo nuestros derechos como mujeres, la igualdad, la no discriminación, aprobamos combatir la violencia obstétrica, fortalecimos las alertas de Violencia de Género contra las Mujeres, aprobamos iniciativas para despenalizar el aborto, se legisó para introducir la violencia simbólica, mediática y digital, reconociendo que la denominada "Ley Olimpia" sea una realidad a nivel nacional, a fin de castigar como delito la difusión sin consentimiento de contenido sexual íntimo a través de medios de comunicación, videos, fotos y/o audios.

5.5.3 Comisión de Justicia

En esta Comisión tenemos como labor promover e impulsar iniciativas de ley y reformas al marco jurídico vigente, que permitan su fortalecimiento, eficiencia y así dar respuesta suficiente a las necesidades de la población en la impartición y procuración de justicia.

Como legisladoras y legisladores especializados en las normas jurídicas, nos dimos a la tarea de reunirnos un total de 18 veces con el objetivo de discutir y legislar temas como el sancionar delitos en materia electoral por razones de género, reformas al Código Nacional de Procedimientos Penales en materia de prisión preventiva oficiosa, sanciones a quienes realicen peleas de perros y otros animales, reformas integrales a la Ley Orgánica del Poder Judicial y la emisión de una nueva Ley para la Fiscalía General de la República.



Actividades desarrolladas en los Grupos de Amistad



Los Grupos de Amistad son conformados por diferentes integrantes de los Grupos Parlamentarios de la Cámara de Diputados, a fin de fortalecer relaciones diplomáticas y ampliar vínculos políticos, comerciales con otros WWVpaíses; integró honorablemente de cuatro de ellos, siendo Israel (Vicepresidenta), Malasia (Integrante), Tailandia (Integrante) y Japon (Integrante); desarrollando actividades con sus respectivos embajadores y representantes.



Intervenciones en Tribuna Legislativas

La Tribuna en el Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados es el máximo espacio de expresión en nuestro país, desde ahí, todas las voces son escuchadas y forman parte de la vida pública nacional, hemos tenido el privilegio de llevar las demandas ciudadanas a este espacio para darles voz y que resuene su sentir; durante estos 3 años de presencia parlamentaria, me marifeste energicamente, en las siguientes 30 ocasiones:



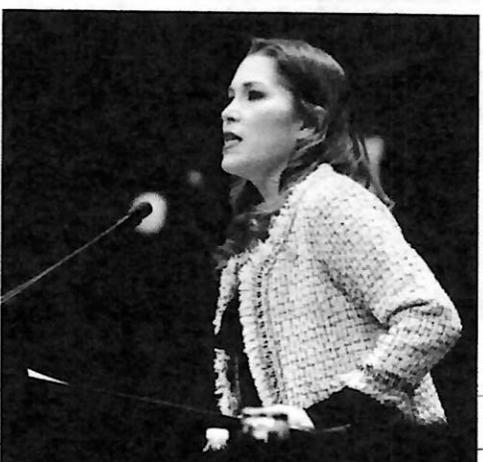
30
INTERVENCIONES
EN LA TRIBUNA LEGISLATIVA

FECHA	TEMA DE LA INTERVENCIÓN EN TRIBUNA
1 2018-SEP-18	POSICIONAMIENTO A NOMBRE DEL GPPRI PARA HACER UN EXHORTO A GARANTIZAR LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LAS MUJERES EN EL ESTADO DE CHIAPAS
2 2018-SEP-18	ANÁLISIS DEL VI INFORME DE GOBIERNO DEL ENTONCES TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL, EN MATERIA DE POLÍTICA EXTERIOR
3 2018-OCT-9	PRESENTACIÓN DE PROYECTO DE INICIATIVA EN MATERIA DE PUBLICACIÓN ESTADÍSTICA RESPECTO A LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO OCURRIDOS EN LAS UNIVERSIDADES DE MÉXICO
4 2018-OCT-18	POSICIONAMIENTO A NOMBRE DEL GPPRI EN RELACIÓN CON LA CONSTRUCCIÓN DEL NAIM Y LA FIGURA DE LA CONSULTA CIUDADANA
5 2018-OCT-30	INTERVENCIÓN DESDE LA CIBIRUL EN EL MARCO DE LA COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, A FIN DE REALIZAR EL ANÁLISIS DEL VI INFORME DE GOBIERNO DEL ENTONCES PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.
6 2018-NOV-15	PRESENTACIÓN DE PROYECTO DE INICIATIVA EN MATERIA DE INCLUIR TEMAS DE DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, RENDICIÓN DE CUENTAS Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN LOS PLANES DE ESTUDIO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA
7 2018-DIC-19	POSICIONAMIENTO A NOMBRE DEL GPPRI EN MATERIA DE LA LEY FEDERAL DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, REGLAMENTARIA DE LOS ARTÍCULOS 75 Y 127 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
8 2019-MAR-7	PRESENTACIÓN DE INICIATIVA PARA MODIFICAR LA LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA
9 2019-ABR-2	POSICIONAMIENTO A NOMBRE DEL GPPRI A FAVOR DE REFORMAS AL CÓDIGO CIVIL FEDERAL PARA GARANTIZAR A LAS Y LOS MENORES SU DERECHO AL NOMBRE Y LA NACIONALIDAD
10 2019-ABR-4	PRESENTACIÓN DE PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A QUE SE EMPRENAN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA ATENDER EL DAÑO AMBIENTAL DE LA LAGUNA DE CUVUTLÁN, EN COLIMA





FECHA	TEMA DE LA INTERVENCIÓN EN TRIBUNA
11 2019-AGR-11	POSICIONAMIENTO A NOMBRE DEL GPPRI A FAVOR DE LA REFORMA QUE DOTA DE PLENA VIGENCIA DEL CONTENIDO DEL ARTÍCULO 60 CONSTITUCIONAL Y GARANTIZA EL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD EN TODA LA INFORMACIÓN PÚBLICA
12 2019-ABR-30	INTERVENCIÓN DESDE LA CURUL SOBRE MODIFICACIONES AL CÓDIGO CIVIL FEDERAL EN MATERIA DE PRESERVAR EL INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑEZ
13 2019-JUL-25	POSICIONAMIENTO A NOMBRE DEL GPPRI PARA PRESENTAR RESERVA A LA LEY NACIONAL DE EXTINCIÓN DE DOMINIO EN MATERIA DE SALVAGUARDA Y EJERCICIO PLENO DEL DERECHO A LA PROPIEDAD
14 2019-SEP-5	PRESENTACIÓN DE PROYECTO DE INICIATIVA PARA REFORMAR LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN MATERIA DE ATENCIÓN PRIORITARIA AL CÁNCER INFANTIL
15 2019-SEP-10	POSICIONAMIENTO A NOMBRE DEL GPPRI CON MOTIVO DEL DECESO DEL ARTISTA FRANCISCO TOLEDO
16 2019-SEP-19	POSICIONAMIENTO A NOMBRE DEL GPPRI SOBRE LA EXPEDICIÓN DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN Y SE ABROGA LA LEY GENERAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
17 2019-OCT-2	POSICIONAMIENTO DE DICTAMEN A LA LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA EN MATERIA DE CONTEMPLAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO COMO PARTE DE LA INFORMACIÓN QUE PRODUCE EL INEGI
18 2019-OCT-24	POSICIONAMIENTO A NOMBRE DEL GPPRI EN EL MARCO DE LA COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, A FIN DE PROFUNDIZAR EN EL ANÁLISIS DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO
19 2019-DIC-3	POSICIONAMIENTO A NOMBRE DEL GPPRI PARA PROMOVER UN EXHORTO EN CONTRA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ESTADO DE MIDDLEOS
20 2020-FEB-6	POSICIONAMIENTO DE DICTAMEN A LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA A FIN DE VISIBILIZAR LAS ESTADÍSTICAS SOBRE LOS REGISTROS DE LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO OCURRIDOS EN EL ENTORNO DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DE ESTA LEY



FECHA	TEMA DE LA INTERVENCIÓN EN TRIBUNA
21 2020-FEB-25	POSICIONAMIENTO DE DICTAMEN A LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN MATERIA DE VISIBILIZAR Y CONCEPTUALIZAR EL GOBIERNO ABIERTO
22 2020-JUN-30	POSICIONAMIENTOS A LAS REFORMAS EN LA LEY FEDERAL DEL DERECHO DE AUTOR EN EL MARCO DE LA APROBACIÓN DEL T.MEC, CON EL FIN DE IMPONER MULTAS A QUIEN EN USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y SIN LA AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES, REPRODUZCAN, FABRIQUEN, COMERCIALIZEN, DISTRIBUYAN O PONGAN A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO SUS OBRAS.
23 2020-JUL-29	INTERVENCIÓN RESPECTO AL DICTAMEN QUE REFORMA LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, PARA GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA Y EXPEDITA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS A TRAVÉS DE ORGANISMOS INTERNACIONALES.
24 2020-SEP-23	POSICIONAMIENTO A NOMBRE DEL GPPRI A FIN DE FIJAR REMUNERACIONES PÚBLICAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y GARANTIZAR EL MISMO SALARIO PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL PAÍS, ERRADICANDO LA BRECHA SALARIAL DE GÉNERO QUE EXISTE EN MÉXICO
25 2020-OCT-13	POSICIONAMIENTO A NOMBRE DEL GPPRI EN EL MARCO DE LA DISCUSIÓN A LA REFORMA DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES PARA AUMENTAR EL CATÁLOGO DE DELITOS CON PRISIÓN PREVENTIVA DEDICADA.
26 2020-NOV-11	INTERVENCIÓN EN EL MARCO DE LA DISCUSIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 PARA GARANTIZAR QUE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES LLEGUEN CABALMENTE A LA POBLACIÓN, FAVORECIENDO SU EFICACIA, EFICIENCIA Y ECONOMÍA
27 2021-FEB-9	POSICIONAMIENTO DE DICTAMEN EN MATERIA DE AMPLIAR LA CLASIFICACIÓN DEL LISTADO DE DATOS PERSONALES SENSIBLES EN NUESTRO PAÍS, PARA INCLUIR LOS DATOS BIOMÉTRICOS
28 2021-FEB-3	POSICIONAMIENTO DEL DICTAMEN EN MATERIA DE TRANSVERSALIZAR EL PRINCIPIO DE IGUALDAD Y PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL
29 2021-MAR-8	POSICIONAMIENTO DEL DICTAMEN EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y GARANTÍA A LOS DERECHOS DE LAS MUJERES MIGRANTES DURANTE SU ESTADÍA EN MÉXICO Y QUE TENGAN UNA VIDA DIGNA, SIN DISCRIMINACIÓN Y SIN CUALQUIER TIPO DE VIOLENCIA
30 2021-MAR-9	POSICIONAMIENTO A NOMBRE DEL GPPRI SOBRE LA MINUTA QUE EXPIDE LA NUEVA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y ABROGA LA LEY PARA LA COORDINACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR



Vinculación con Autoridades del Estado de Colima

Como representante de mi querido Estado en la Cámara de Diputados de esta LXIV Legislatura, en múltiples ocasiones realizamos acercamientos y trabajos con las autoridades de todos los niveles en Colima, a continuación, enunciamos algunas de las más relevantes:



En 2018 acudí a la integración de Congreso de Colima; al 3er. Informe del Gobernador Constitucional de nuestro Estado; realicé reuniones de trabajo en el Instituto Colimense de las Mujeres a cargo de la Dra. Martínez Flores; asistí a la toma de protesta de Lilia Figueroa Larios como presidenta del municipio de Minatitlán; sostuve reuniones de trabajo con la Presidenta del Tribunal Electoral de Colima, también asistí al informe de labores del Dr. José Eduardo Hernández Nava, Rector de la Universidad de Colima.

Durante 2019 participé en reuniones de trabajo en conjunto con las diputadas locales del Estado de Colima, Lizet Rodríguez y María Guadalupe Berber, también con los doctores Miguel Becerra y Carlos Martínez, Secretario de Salud y Director Estatal de Cancerología de Colima respectivamente.

Debido a la pandemia generada por el COVID-19, en favor de las y los Colimenses impulsamos distintos acuerdos con el propósito de promover la economía del Estado, por esa razón, participamos junto con el Secretario de esta dependencia, la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) y representantes empresariales en diversas sesiones del Consejo Estatal para el Fomento Económico de Colima, donde se expuso la importancia de promover la participación conjunta del sector público y privado, a fin de impulsar la reactivación económica y el bienestar de las y los Colimenses; donde propusimos la creación de un micrositio en la página de esta Secretaría para que la población consulte requisitos, procedimientos y de seguimiento a los programas de apoyo; también promovimos Puntos de Acuerdo en favor del sector productivo del campo, y para impulsar y validar medidas sanitarias en los centros de trabajo y ante la población en general.



Vinculación Ciudadana

El estar cerca de la población nos indica de manera directa cuáles son sus necesidades primarias, ya sea como proceso o como resultado, la participación ciudadana contribuye a reforzar el espacio público, permitiendo a las ciudadanas influir en la toma de decisiones de los gobiernos y por ello, el fortalecimiento de las relaciones entre instituciones públicas y ciudadanos no es una fórmula mágica.

Debemos tomar realmente en cuenta las opiniones y participaciones de los ciudadanos, el hacerlo verdaderamente, iría probablemente en pro del objetivo perseguido, fortaleciendo la confianza en la administración pública y en la democracia, por ello durante nuestra gestión como Diputada Federal, llevamos a cabo diversas actividades, entre las cuales destacan las siguientes:

Durante 2018 hubo múltiples reuniones con la militancia del PRI en Manzanillo, así como la dirigencia de la Comisión Nacional Campesina de Colima, hubo encuentros con líderes de la Producción Agrícola de Tecman y con el Sr. Juan Pablo Castañón del Consejo Coordinador

Empresarial en el marco del F-MEC, visitamos el Pueblo Mágico de Comala y participamos en la carrera deportiva "Nos mueve la Paz".

En 2019 sostuvimos reuniones de trabajo con la dirigencia estatal del PRI en presencia del gobernador Coahuilense del Estado de Colima, también, en conjunto con la CFC de Colima, convivimos y entregamos apoyos a las y los colimenses que viven en la comunidad "Las Tunas", impartí una conferencia sobre protección de Datos Personales en la Universidad IJEP (Instituto de Capacitación y Educación Profesional) en el marco de su 30 aniversario.

Mi compromiso como Diputada Federal, es con las y los colimenses a quienes orgullosamente represento en favor de su bienestar, así mismo, refrendo mi labor de canalizar las demandas sociales que más ocupan a nuestro Estado. Por esta razón, llevo a cabo reuniones y actividades de trabajo estatal y local, con el objetivo de generar mecanismos que aporten en el beneficio del desarrollo del Estado de Colima.



Mi compromiso como Diputada Federal, es con las y los Colimenses

ENTREGA DE ÚTILES EN COQUIMATLÁN LIBRETÓN EL 25 DE AGOSTO 2019

Parte de mis compromisos como Diputada Federal, es fomentar el progreso educativo de las y los Colimenses por eso razón, realizamos el Libretón 2019, una campaña de útiles que llevamos a cabo en el Municipio de Coquimatlan.

RECORRIDO, PLÁTICA Y PROGRAMA DE LENTES CON VECINOS DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO EL 14 DE SEPTIEMBRE 2019.

Con el objetivo de escuchar, atender y seguir trabajando en favor de las y los colimenses, realice un recorrido donde platicue con habitantes de la comunidad de Cetros a fin de conocer sus necesidades y plantear propuestas y afortunadas en mi labor legislativa, así mismo, comprometida con la salud visual, llevamos un programa de lentes, donde realizamos exámenes de la vista gratis y dimos seguimiento en la entrega de cada uno de los armazones de lentes.

RECORRIDOS POR COMUNIDADES DE COLIMA OCTUBRE DEL 2019

Así mismo, en octubre del 2019 continúe con mis recorridos en las comunidades de Colima atendiendo y escuchando las necesidades de la población, donde gestionamos el apoyo de sillas de ruedas, nuestro compromiso es con las y los colimenses.



ACCIONES DE RELEVANCIA PARA DISMINUIR EL IMPACTO OCACIONADO POR EL COVID

Durante la pandemia ocasionada por el Covid-19, dada la relevancia del impacto que ello ocasionó, afectando a niñas, niños, adultos mayores y a la población en general, gestionamos distintos apoyos en favor de la economía y a la salud de las y los colimenses.

- Apoyo a la campaña "Cama digna del Instituto para la atención de los adultos mayores".
- Apoyo a los vecinos de la Colonia Fatima.
- Mesa de dialogo ante comisionados del INAI, 29 de octubre de 2020.
- Reunión con vecinos de la colonia Placetras 31 de octubre de 2020
- Apoyo y recorrido por la Colonia Centro en Colima, 1 de noviembre de 2020.
- Asistencia a la presentación del 4to informe de labores del Magistrado Bernardo Alfredo Salazar, 5 de noviembre de 2020.
- Apoyo a los vecinos de la Colonia la Popular 8 de noviembre de 2020.
- Participación y reconocimiento en el evento de las y los galardonados de "Lo mejor de Colima" de parte de la Fundación Lo Mejor de Colima, recibiendo el mérito cívico, 14 de noviembre de 2020.
- Asistencia a la Inauguración de Casa Colima con el Titular del Ejecutivo del Estado de Colima.





Consejo Consultivo Nacional del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG)

El Consejo Consultivo Nacional del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica es un órgano plural de participación y consulta, encargado de opinar y proponer al INEGI temas o asuntos relacionados con la información y estadística que contribuye al desarrollo nacional.

Se integra por representantes de Órganos Autónomos, Entidades Federativas, Representantes de los Poderes Ejecutivo, Judicial y Legislativo, y en este sentido, nos es imperante destacar que orgullosamente fui nombrada representante de la Cámara de Diputados del Congreso de la

Unión, dando paso a emprender una importante encomienda la cual cumplí cabal y profesionalmente, asistiendo todas las reuniones que anualmente se han convocado desde 2019, en las cuales siempre nos dimos a la tarea de proponer, discutir y dar soluciones puntuales a temas relacionados con la transparencia y generación de la información estadística del país con enfoque legislativo, permitiendo así, desarrollar políticas públicas y acciones de gobierno para hacer frente a los avances y perspectivas consistentes con la planeación nacional durante estos últimos tres años.



Publicaciones

Mantener un canal de comunicación entre la población es otra de nuestras prioridades; por ello, y gracias al apoyo de diferentes medios de comunicación participamos en una serie de entrevistas, así mismo realizamos publicaciones tanto en medios nacionales, como en la Revista Mexicana del Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE), periódicos nacionales como el Universal, El Excelsior, La Crónica y locales como en el periódico costarricense, ecos de la Costa.

RENDIMIENTO INSTITUCIONAL DEL CONGRESO EN MÉXICO



11.1 Libros

Tuve la oportunidad de colaborar en el libro "Rendimiento Institucional del Congreso en México" presentado en la Cámara de Diputados y por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, editado por el Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados, Triunfo Blanco México en 2018. Mi participación fue como autora del capítulo "Estatos de la transparencia legislativa: avances y retos del parlamento abierto" (En pdf clic en http://www.diputados.gob.mx/seid/asiar/RE_AB_167_C31418.pdf)

Así mismo, participamos en el capítulo denominado "Fortalecimiento de derechos, ampliación de libertades", Tomo I, publicado editado por el Fondo de Cultura Económica en 2018 y se puede consultar en: https://e.fondecineo.com/rectilla-supra/14_778637CE50855

Contributiones de igual forma en la publicación del libro "Candidaturas Independientes A Examen Resultado Del Proceso Electoral 2017-2018. Casos, Retos y Retos" del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, editado por el Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados, Triunfo Blanco México en 2019. Ejemplar disponible en la siguiente dirección: <https://www.tecdmx.org.mx/wp-content/uploads/2020/02/Candidaturas-Independientes-DIGITAL.pdf>

Participamos en el capítulo denominado "La responsabilidad de legislar para abatir las aritméticas de género" en el Libro Periodo de Género, que comparten legisladoras del Grupo Parlamentario del PRI decidieron elaborar

11.2 Publicaciones Especializadas

Participamos en la Revista Mexicana de Ciencias Penales del Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE), así el texto "La transparencia como instrumento para erradicar la violencia contra las mujeres", publicada en su edición número 11 correspondiente a mayo-agosto del año 2020, se puede consultar en la siguiente dirección: <https://revistacienciasinacipe.gob.mx/index.php/02/articel/view/176/153>

11.3 Periódicos

Agradezco la oportunidad que los siguientes medios impresos nos brindaron para participar y difundir los resultados de nuestro trabajo legislativo; a nivel nacional El Excelsior y La Crónica, y a nivel local La Prensa de Montclova y el periódico Ecos de la Costa. A continuación, les comparto los títulos que estos diarios publicaron:

En El Universal participamos con la publicación titulada "transparencia para erradicar la violencia contra las mujeres",

En Excelsior colaboramos publicando "Ante la opacidad, solo máxima publicidad" y la más reciente en este mismo periódico, fue nuestro artículo titulado "Datos biométricos, el nuevo rostro de la identidad digital",

En La Crónica en columna "Estadísticas con Perspectiva de Género, Indispensables para medir las desigualdades en nuestro país", y

En La Prensa de Montclova mis publicaciones "Como medir las desigualdades de las mujeres en México", "Combatir la Violencia de Género en las Instituciones Públicas" y "Ejes rectores para un Gobierno Abierto en México",

Ecos de la Costa:

1. Los nuevos retos en este tercer año de la LXIV Legislatura, 8 de septiembre de 2020
2. Por la Salud de México, cuidemos a quienes nos cuidan, 6 de octubre de 2020
3. Salvemos nuestras vidas, prevenigamos el cáncer de mama, 3 de noviembre de 2020
4. Ya basta!, no más violencia contra las mujeres!, 1 de diciembre de 2020
5. ¿Vacuna anti covid, es la buena noticia que estamos esperando? 29 de diciembre de 2020
6. La violencia de género, inmune ante el Covid 19, 26 de enero de 2021
7. Evitemos los cibercriminales, protejamos nuestros datos personales, 23 de febrero de 2021
8. La zafeta nacional de los datos biométricos, 13 de abril de 2021
9. La ciberseguridad herramienta indispensable para la protección de nuestros datos, 14 de mayo de 2021
10. Vulnerar la dignidad humana de una mujer migrante, es ofender la dignidad de todas nosotras, 25 de mayo 2021
11. Resultados de la LXIV Legislatura, comprometida con Colombia y con México, 8 de junio 2021.

11.4 Páginas web

A fin de cumplir con las disposiciones legales, pero sobre todo, con el principio de total transparencia y pleno acceso a la información pública, nuestro trabajo legislativo que hemos desarrollado durante la LXIV Legislatura ha quedado para la consulta ciudadana en el siguiente sitio web: <http://ximenaquerfemex.com>, así mismo, en listamos nuestras colaboraciones en diferentes espacios dentro de la red:

1. Participamos en el portal web "La Deonstrucción", con el texto "México y su identidad indígena"
2. Para el mes de mayo 2020, continuamos realizando actividades vía remota impulsando temas en favor de la ciudadanía, donde participamos en el programa virtual "Empoderadas", donde platicamos sobre los retos de las mujeres en la política en favor de promover la igualdad sustantiva.
3. Participación en la Revista Digital Compliance Officer sobre la importancia de la protección de los Datos Personales en las empresas



Entrevistas



1. Entrevistas para el Canal del Congreso sobre el cuidado de los datos personales.
2. Entrevista a través de Radio Manzanillo, donde platicamos sobre mi actividad legislativa durante el primer año de sesiones.
3. Entrevista con el medio local de nuestro Estado de Colima, enlace Manzanillo, donde platicamos sobre mis actividades legislativas para el periodo ordinario de septiembre a diciembre de 2020 en favor de las y los colimenses.
4. Tuvo entrevista en vivo para Heroldo TV en el programa "Análisis Político" en el cual tratamos temas sobre violencia de género.
5. Entrevista a través de El Financiero sobre la reforma que aprobamos en Cámara de Diputados que tiene por objetivo reforzar la violencia de género en información estadística generada por organismos y autoridades.
6. Entrevistas a través de Imagen Televisión con la reportera Virginia Sierra con motivo de la aprobación en Pleno de nuestra iniciativa para visibilizar en las estadísticas generadas por las autoridades, actos de violencia contra la mujer.
7. Entrevista en el reportero Antonio Vela a través de Imagen Televisión con motivo de la aprobación en Pleno de nuestra iniciativa para visibilizar en las estadísticas generadas por las autoridades, actos de violencia contra la mujer.
8. Entrevista a través del Heraldo de México derivada de la aprobación de la Reforma a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público la cual sin duda le permitirá a México no tener más impedimentos para brindar de servicios de salud a las personas con cáncer, diabetes, hipertensión, VIH, padecimientos cardiovasculares, entre otros. 30 de julio 2020.
9. Entrevista a través de los medios institucionales del H. Congreso de la Unión, con el medio de video de Cámara, donde señalamos la importancia del T-MEC para la reactivación económica del sector público y privado para la creación de empleos bien remunerados, así mismo que protejere y reconstruya la actividad de artes y a fin de protegerse las creaciones. 4 de agosto 2020.
10. Entrevista a través del canal de televisión CEN TV a fin de mencionar la importancia de la reforma a la Ley de Adquisiciones, para adquirir medicamentos y vacunas oportunamente con el apoyo de Organismos Internacionales como la Organización Mundial de la Salud (OMS) en favor de la salud de las y los mexicanos. 9 de agosto 2020.
11. El Nueve radio, entrevista realizada por Karla Domínguez sobre la importancia de establecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en la asignación del salario de presidente de la República. 28 de septiembre de 2020.
12. Parlamento en Video Cámara de Diputados sobre la iniciativa de aprobación de la protección de datos personales biométricos. 6 de febrero de 2021.
13. Entrevista Heroldo Radio 98.7fm con Jesús María Méndez, sobre la aprobación de la protección de datos personales biométricos. 05 de febrero de 2021.

Otras actividades de Trabajo Legislativo

Como Diputada Federal, parte de nuestras actividades legislativas es participar en distintas reuniones y actividades a fin de impulsar acuerdos en favor de la ciudadanía por el motivo, durante nuestra gestión, participamos en otras actividades, las cuales resumimos a continuación.

En 2018 reunión con Secretaría de Economía para analizar y fundamentar temas relacionados con el T-MEC, vinculación estatal, reunión de trabajo con el Senado de Colima, Jesús Duchas Lechón. Recibi invitación para formar parte del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de Defensa de los Derechos Políticos de las Mujeres A.C.

En 2019 participé en el foro de Innovación Digital Gubernamental con la Secretaria de Economía Federal y de Colima, colaboré en Foros de COPARPEX y de INEGI a fin de trabajar en materia de reformar las legislativas y fortalecimiento de las instituciones.

Durante septiembre del mismo año, asistimos a la Conferencia Nacional de Legisladoras y Organizaciones de la Sociedad Civil. Posteriormente, así como aludimos a la Conferencia de las Américas de creación del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima (INHOOL). Llevamos a cabo una reunión con diputadas de diversos grupos parlamentarios, acompañadas de Ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así mismo, participe en la reunión Nacional de Enlaces con el Banco Nacional de Datos e Información sobre los casos de violencia contra las mujeres.

Convencida de que el campo es un factor de desarrollo económico y social de Colima, asistí a reuniones de trabajo con el Presidente de la Confederación Nacional Camarera (CNCA) de Colima. En el transcurso del mes de noviembre participamos como ponentes en el Foro "Cultura de la Legalidad por México" en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

Para diciembre del mismo Ejercicio Fiscal, asistimos al Tercer Informe de Labores del Segundo Período del Rector José Eduardo Hernández Nava de la Universidad de Colima, así mismo, nos integramos como columnistas en el periódico local de mi Estado de Colima, Ecos de la Costa.

En febrero de 2020, asistimos a una reunión en Colima sobre seruidad, acompañada del Gobernador José Ignacio Peralta, el presidente de la CNDH Colima y diversos diputados, Locales y Federales, así como integrantes del Grupo de Coordinación Estatal, para la reconstrucción de la Paz.

En el mes de marzo, a propósito del día internacional de la mujer, participé en distintas actividades, entre ellas, el Foro "Los derechos de la mujer desde una perspectiva social, cultural y económica" organizado por la Asociación Civil "Proactiva", así mismo asistimos al encuentro con mujeres de nuestro Estado de Colima, así como participamos en una reunión virtual correspondiente a la Primera Sesión del Consejo Directivo del Instituto Colimense de las Mujeres. De igual manera, asistimos al Foro Virtual "Combate a la corrupción: logros y desafíos".

Asistimos a la jornada "Jardines de Aniversario" elaborada por el Consejo Nacional de Mujeres Emprendedoras A.C. donde hablamos de la importancia de la transparencia en las empresas. 19 de octubre de 2020. Contribuimos en la jornada Six de Compliance de la Comisión Nacional de Compliance, A.C. donde se habló de la importancia de la transparencia y el trabajo equitativo realizado. 23 de octubre de 2020. Presenciamos la reunión por el empoderamiento de las mujeres en Colima, organizada por el CUMPEM Colima. 5 de diciembre de 2020.

Fuimos parte del conversatorio sobre mujeres por la transparencia llevado a cabo con la organización SIDA-Sinaloa, 21 de enero de 2021.

Asistimos y contribuimos en el foro Anticorrupción y su impacto en la seguridad privada del Consejo Nacional de Seguridad Privada. 22 de febrero de 2021.

Participamos en la mesa de trabajo "Transparencia: Protección de Datos y Derechos Humanos" del Grupo de Investigación, Análisis y Opinión de la Comisión de Transparencia. 1^a de febrero de 2021. Asistimos a la Sesión de Consejo Consultivo Nacional, Primera Sesión 2021 del INEGI el 7 de abril de 2021. Participamos en la Jornada Internacional de Cooperación en el panel "La protección de datos personales en la era digital" llevado a cabo vía Zoom por la Universidad Austral de Argentina. 5 de mayo de 2021.

Con mucho entusiasmo y en pro de contribuir con la educación profesional y el aprendizaje, como eje fundamental para el desarrollo de las y los jóvenes mexicanos, participamos en 4 ocasiones (11 de mayo 2020, 3 de noviembre 2020 y 23 de mayo 2021) diferentes con autoridades del Colegio de Monterrey, imprimiendo la clase "El papel de la transparencia en el combate a la corrupción", razón por la cual agradezco la confianza y la oportunidad que la profesora Diana García Lina Lindero en estas 4 diferentes ocasiones.



BURÓ PARLAMENTARIO



La organización Buró Parlamentario publicó en Mayo 2021 el reporte de carácter informativo y académico denominado "Adés a la 64 Legislatura, Vocaciones, Iniciativas e Interiores de Reelección" con base en información obtenida de las 11 webs oficiales de la Honorable Cámara de Diputados y del Sistema de Información Legislativa.

Dentro del mismo, se reconoce nuestro desempeño y compromiso legislativo, mismo que nos sitúa dentro de las 5 diputadas más productivas del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Es un honor que nuestra labor legislativa, la cual se dirigió siempre en favor de mejorar el bienestar jurídico de Cclima y de México a lo largo de estos 3 años de trabajo legislativo, sea reconocido por la Honorable Cámara de Diputados y su Sistema de Información Legislativa.

Con orgullo las y les invita a que accedan a la siguiente dirección electrónica y conozcan el contenido de este reporte y puedan evaluar y observar desde otra perspectiva nuestro trabajo así como el compromiso de las y los demás integrantes de esta LXIV Legislatura, de la paridad de género.

https://buroparlamentario.org/reporte/Buro_Reporte2021



AGRADECIMIENTOS



Ha sido un honor pertenecer a la LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO. Trabajar en favor de nuestro Estado de CCLIMA y de MÉXICO a través de iniciativas para combatir a la erradicación de la creciente violencia contra las mujeres, a la Transparencia y el Acceso a la Información, la Protección de los Datos Personales, el Combate a la Corrupción y los Derechos Humanos de todas y de todos.

En esta época de racionalidad, se ha priorizado de acuerdo con las nuevas políticas de esta H. Cámara de Diputados, la optimización de recursos que puedan convertirse en la fuerza del Parlamento, el diálogo de las distintas perspectivas para la construcción de acuerdos y así haber culminado como una de las legisladoras con mayor productividad con 10 iniciativas aprobadas por el Pleno de esta H. Cámara y una ya publicada como ley.

Esfuerzo que no hubiera sido posible sin la entrega y dedicación de un equipo de trabajo, sin la visión de nuestro Presidente del Partido, Alejandro Moreno Cárdenas, del Coordinador de la Fracción Parlamentaria, René Juárez Cisneros y a mis compañeras y compañeros legisladores por su trabajo en equipo.

A mi Padre (JPB) por impulsarme al servicio público por vocación, a mi Madre por enseñarme a ser una mujer de decisión y que no renunciara a mis sueños, a mi Hija por su solidaridad, amor y sus enseñanzas día con día, a mi Hermana por su apoyo incondicional y para que en todo momento para prepararme siempre para cada sesión, como oportunidad única de vida, ser más aguda en mis análisis y comentarios, más precisa en mis aseveraciones y profunda en mis conclusiones.

Desde el escenario en donde nos encontramos, estaré comprometida con la construcción de un mejor país y avanzar hacia una verdadera construcción de una sociedad de derechos.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Ximena
PUENTE

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
DEL DESEMPEÑO LEGISLATIVO Y DE
GESTIÓN

2018 -2021



Ximena Puente de la Mora

ximenapunte.mx